

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

ACTA

AÑO: 2011

Nº: 30 MES: MAYO

SESIÓN DE FECHA: 20 DE MAYO DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONTIENE: - Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica

XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Primer Período



Canelones, 20 de mayo de 2011
XLVII LEGISLATURA
30ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Primer Período

PRESIDE:

EDIL JORGE REPETTO
Primer Vicepresidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA:

SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

SEÑOR HUGO RECAGNO
Director de Secretaría Administrativa Interino

ASISTEN:

Dr. MARCOS CARÁMBULA
Intendente de Canelones

Dr. LUIS JOSÉ GALLO
Sr. JOSÉ CARLOS MAHÍA
Sr. GUSTAVO ESPINOSA
Sra. GRACIELA MATIAUDE
Representantes Nacionales

Monseñor ALBERTO SANGUINETTI
Obispo de Canelones

Prof. YAMANDÚ ORSI
Secretario General de la Intendencia de Canelones

Sr. GUSTAVO SILVA

Director General de Tránsito de la Intendencia de Canelones

Sr. MARIO LÓPEZ CASANDRI (ASANDRI)

Director de Gestión de Hábitat de la Intendencia de Canelones

Sr. JAVIER RODRÍGUEZ

Director General de Administración de la Intendencia de Canelones

Sr. ORLANDO MUÑOZ

Director General de Comunicación de la Intendencia de Canelones

Ec. MARIO MARIÑO

Director General de Recursos Financieros de la Intendencia de Canelones

Prof. GABRIELA GARRIDO

Directora General de Desarrollo Social de la Intendencia de Canelones

Sr. CARLOS CARABALLO

Director General de Cultura de la Intendencia de Canelones

Sr. MARCELO CUNEO

Director General de Comunicación de la Intendencia de Canelones

Prof. ELENA PAREJA

Presidenta Comisión Honoraria del Patrimonio Departamental

Sr. WILFREDO ROMÁN

Alcalde de Las Piedras

Sra. CRISTINA CASTRO

Alcaldesa de Progreso

Esc. FREDDY GONZÁLEZ

Presidente de la Asociación Histórica de Las Piedras

S U M A R I O

1.-	ASISTENCIA.	4
2.-	TEXTO DE LA CITACIÓN	5
3.-	ASUNTOS ENTRADOS.	9
4.-	CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DEL INICIO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN DE NUESTRO PAÍS.	
	-Exposición de varios señores ediles.	12
	-Lectura de la exposición realizada por la Presidenta de la Junta Departamental.....	33
	-Exposición del señor primer vicepresidente de la Junta Departamental.....	36
	-Exposición del señor intendente departamental.....	38
5.-	SE LEVANTA LA SESION.	43



1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 13 de mayo de 2011.

Citación N° 29/2011.-

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento Interno, se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo viernes 20 de mayo del corriente a las 18:30 horas, en el Pabellón del Bicentenario del Parque Artigas, en la ciudad de Las Piedras, para fijar la hora de finalización de la presente Sesión y dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno), y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DEL INICIO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN DE NUESTRO PAÍS.- Resolución N° 511 de la Junta Departamental, de fecha 25/02/2011 y Resolución de Presidencia 236P/2011 de fecha 12/05/2011.-

(Carp. 24/11) (Entr. 1633/11) (Rep. 29).-

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General

Ap-Cm

JUNTA DEPARTAMENTAL
Canelones
Canelones 25 de febrero de 2011.
CANELONES (FOLIO)

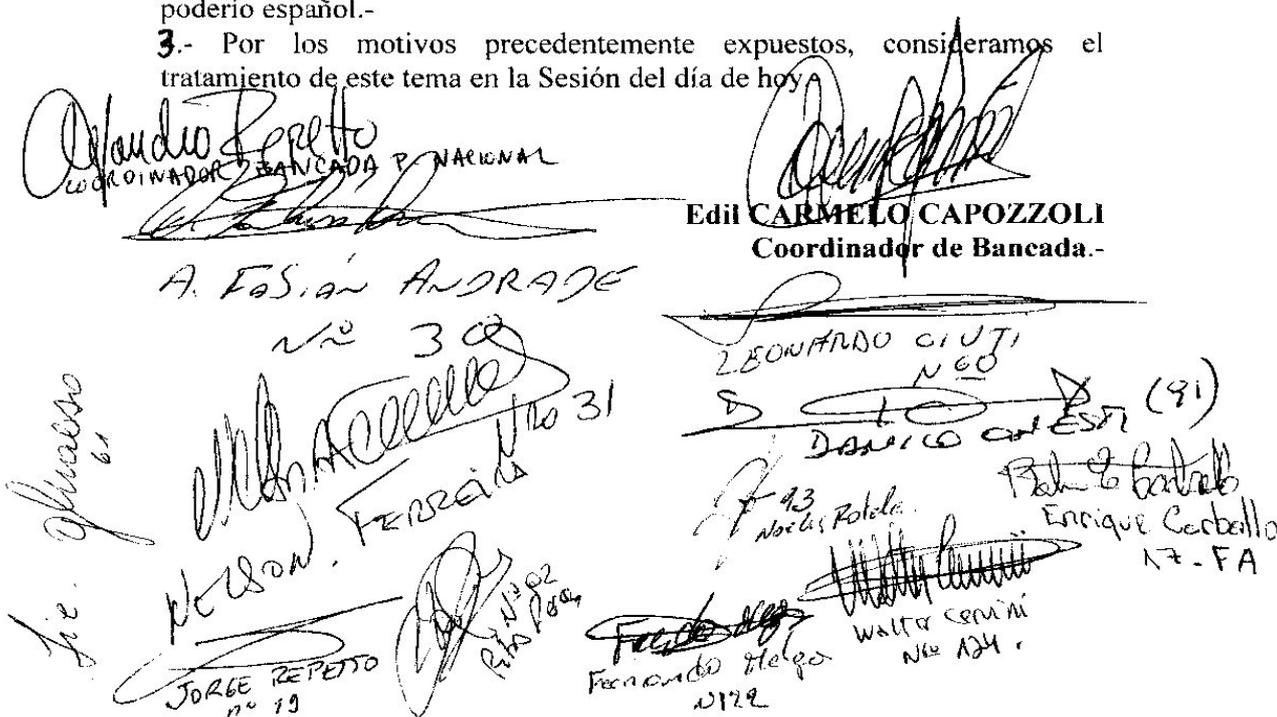
Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Canelones.-
Edila ORQUÍDEA MINETTI.-
Presente.-

Los Ediles abajo firmantes, amparados en el Art. 36 del Reglamento Interno, solicitan se incluya con carácter de grave y urgente, en la presente Sesión el siguiente punto:

“ REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE EN LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS ”

Exposición de Motivos

- 1.- Teniendo en cuenta que se cumplen 200 años del inicio del proceso de emancipación de nuestro país, comenzando con el Grito de Asencio y luego con el triunfo obtenido por Artigas y su ejército en la Batalla de Las Piedras-
- 2.- En virtud de que consideramos nuestro deber como canarios y como pedrenses, brindarle un merecido homenaje a nuestra querida Ciudad de Las Piedras, en la cual tuvo lugar este importante hecho histórico, que marcó el inicio del proceso de independencia del pueblo oriental del poderío español.-
- 3.- Por los motivos precedentemente expuestos, consideramos el tratamiento de este tema en la Sesión del día de hoy



 A. FOSIÁN ANDRAGE N° 30
 LEONARDO GIUTI N° 60
 DANIELO CASTELLANI (91)
 F. 43 Nicolás Rolón
 Enrique Corballo N° FA
 JORGE REPETTO N° 19
 FERNANDO STELGO N° 129
 WALTER SEMINI N° 134

Canelones, 25 de Febrero de 2011.

VISTO: el asunto ingresado con el N° 1 Grave y Urgente que integró el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, relativo a: "Solicitud de Sesión Extraordinaria y Solemne en la ciudad de Las Piedras", en el marco de la celebración del Bicentenario del proceso de emancipación oriental.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte la propuesta formulada.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Realícese una Sesión Extraordinaria y Solemne en la ciudad de Las Piedras en el marco del Bicentenario del proceso de emancipación oriental.

2. Facúltase a la Mesa a realizar las gestiones pertinentes para la concreción de tal evento.

3. Regístrese, etc.

Carp. N° 24/11. Entr. N° 1633/2011

JUAN RIPOLL
Secretario General

ORQUIDEA MINETTI
Presidenta

HR.

Canelones, 12 de mayo de 2011.-

VISTO: La solicitud de varios señores ediles, a los efectos de que se realice una Sesión Extraordinaria por los 200 años del inicio del proceso de emancipación de nuestro país.-

CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 511 de fecha 25 de febrero del 2011 de este Legislativo, se faculta a la Mesa, a fijar día y hora para dicha Sesión.-

ATENCIÓN: A lo anteriormente expuesto y a lo establecido en el artículo 19° del Reglamento Interno, la suscrita Presidenta de la Junta Departamental

RESUELVE

- 1.- Convóquese a Sesión Extraordinaria para el día 20 de mayo del corriente a las 18:30 horas, en el Pabellón Del Bicentenario del Parque Artigas de la Ciudad de Las Piedras, con motivo de cumplirse los 200 años del inicio del proceso de emancipación de nuestro país.-
- 2.- Regístrese, comuníquese y siga a Secretaría General para su instrumentación.-

Sra. ORQUÍDEA MINETTI
Presidenta

Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General.-

cm-ap

3.- ASUNTOS ENTRADOS

MAESTRO DE CEREMONIA.- Señoras y señores, muy buenas noches. Se inicia la transmisión en forma directa a través del Canal de Bicentenario de la sesión extraordinaria y solemne de la Junta Departamental de Canelones.

Se invita a los presentes a corear las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

A continuación se invita a corear las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

Presidirá esta sesión extraordinaria y solemne de la Junta Departamental el edil, profesor, Jorge Repetto.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 19:15)

Saludo a las autoridades, a los señores ediles y al público presentes.

Antes de dar comienzo a la sesión, quisiéramos invitar a nuestro querido Intendente de Canelones, doctor Marcos Carámbula, a que nos acompañe en la Mesa.

(Ingresa a Sala el señor Intendente de Canelones, doctor Marcos Carámbula)

(Aplausos)

Le solicitamos a Protocolo que dé lectura a las adhesiones recibidas.

(Se lee:)

“Adherimos a la Sesión Extraordinaria en homenaje al Bicentenario de la gesta artiguista agradeciendo la gentil invitación, no pudiendo asistir por indisposición de fuerza mayor.

Saluda: Profesor Daniel Torena”

“Por este intermedio agradezco la invitación recibida para participar de la Sesión Solemne y Extraordinaria de la Junta Departamental de Canelones, informándoles que lamentablemente no podré estar presente.

Saluda afectuosamente: Psicólogo Osvaldo Luzardo. Director de la Dirección de Promoción de la Salud y Contralor Sanitario de la Comuna Canaria”.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Por ser ésta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor Presidente: mociono sesionar hasta la hora 21:00.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Edgardo Duarte.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Dese lectura a los asuntos entrados.

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor Presidente: dado que los asuntos entrados fueron repartidos a todos los señores Ediles, mociono que se suprima su lectura.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Edgardo Duarte.

(Se vota:)

_____ **30 en 31. AFIRMATIVA.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DEL INICIO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN DE NUESTRO PAÍS

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DEL INICIO DEL PROCESO DE EMANCIPACIÓN DE NUESTRO PAÍS.- Resolución N° 511 de la Junta Departamental, de fecha 25/02/2011 y Resolución de Presidencia 236P/2011 de fecha 12/05/2011.- (Carpeta N° 24/11) (Entrada N° 1633/11) (Repartido N° 29)”.

Tiene la palabra el señor edil Gustavo Maeso.

SEÑOR MAESO.- Señor Presidente de la Junta Departamental, señor Intendente, directores, colaboradores, señores legisladores, compañeros ediles, señor alcalde de Las Piedras, autoridad eclesiástica, autoridades y público en general: el Partido Colorado agradece su presencia y les da la bienvenida a esta sesión extraordinaria que tiene como fin realizar un homenaje en el bicentenario de la Batalla de Las Piedras.

Quiero agradecer también al escribano Freddy González Araujo, Presidente de la Asociación Histórica de Las Piedras, que nos ilustrara para realizar la siguiente exposición.

Señor Presidente: quiero en estos momentos rendir un homenaje histórico y manifestar mi más profundo agradecimiento a aquellos seres humanos que con su valor y decisión nos marcaron el camino a los que somos y nos sentimos orientales. Se cumplieron dos siglos exactos del día en que las fuerzas orientales, conducidas por Artigas, derrotaron al ejército español. Aquella victoria registrada el 18 de mayo ratificó las ansias de independencia del pueblo oriental, afirmada poco antes en el Grito de Asencio. Quiero valorar en todos sus términos ese sacrificio, esa decisión de liberar su suelo o como contrapartida morir en el intento, como luce en la bandera de los Treinta y Tres Orientales: “Libertad o Muerte”.

Aquellos paisanos de pata en el suelo, varios semidesnudos y descalzos, muchos de ellos luchando contra la discriminación a que estaban sometidos por ser negros, indios, pobres, sin distinción entre mujeres y hombres, se sintieron unidos por un proyecto común y por quien estaba capacitado para entenderlos, respetarlos y dirigirlos: José “Pepe” Artigas. En este punto quiero aclarar que don José oficialmente nunca fue designado General, y nunca tuvo segundo nombre. San Gervasio era el santo, que en el santoral católico corresponde a los nacidos el 19 de junio, por lo que el segundo nombre, “Gervasio”, corresponde al santoral y es nombre de bautismo. Por lo tanto, hablaremos de don José, aunque para la población, “su

pueblo”, que somos nosotros, es el General del Pueblo, y como en su tiempo, “Jefe de los Orientales” y “Protector de los Pueblos Libres”.

Puesto José Artigas al servicio de la revolución de mayo de 1810, prometió llevarla hasta las murallas de Montevideo.

Excelente jinete y conocedor a fondo del territorio y de su gente, con un don de mando innato, con su formación militar en el hispano Cuerpo de Blandengues, sabía lo suficiente como para prevalecer sobre sus compañeros de armas.

Su fama era tanta que el doctor Mariano Moreno, secretario de la Primera Junta de Mayo, aconsejó que para que la revolución tuviera éxito en la Banda Oriental había que captar a un tal “Pepe” Artigas. En su plan de operaciones, Moreno planteó medidas verdaderamente revolucionarias, que “molestaron” a algunos terratenientes aliados a la burguesía exportadora del puerto de Buenos Aires. Tanto molestaron que, enviado Moreno al Viejo Mundo, murió en forma sospechosa frente al puerto de Río de Janeiro.

José Artigas va a Buenos Aires, se pone al servicio de la revolución, y como lo había prometido, allá por el 18 de mayo de 1811, ganó un cruento combate en este mismo suelo.

“A la empresa, compatriotas, que el triunfo es nuestro”, arengó Artigas a su gente. Acto seguido, con una hábil maniobra táctica encajonó al adversario contra el arroyo Las Piedras. Fue así que al mando de un puñado de soldados mal armados doblegó a una fuerza profesional, superior en armas y preparación.

La actitud de clemencia ante los vencidos expuesta por Artigas honró aún más su liderazgo, en especial cuando le evitó al comandante de las tropas hispanas, José Posadas, la humillación de entregarle personalmente su espada. Ese gesto hidalgo da la medida del carácter del vencedor de aquella batalla contra el poder colonial.

Muerto Mariano Moreno, a los llamados revolucionarios se les atravesó un “verdadero revolucionario” que quiso cambiar la forma de vida de la gente, terminar con la explotación y discriminación. Fue aquel que años después, en sus Instrucciones, proponía “promover la libertad civil y religiosa, en toda su extensión imaginable”, aquel que quería democracia, república, autonomía y federación, mientras sus antiguos aliados de Buenos Aires andaban por Europa buscando un noble para coronarlo rey por estas tierras; es decir, querían seguir con la monarquía.

Desde aquél día, en nuestros campos quedaron para siempre ligados el 18 de mayo y la ciudad de Las Piedras.

Una vez que José Artigas se fue traicionado al exilio en Paraguay, su nombre fue “borrado” de la historia oficial de los orientales, pero no del pensamiento del pueblo, de ese pueblo que no sabía leer ni escribir, y que a pesar de no existir los medios masivos y simultáneos de comunicación, estaba informado a través de los payadores y cantores, los cuales, como decía el maestro Rubén Lena, llevaban la “luz” de fogón en fogón. Fue así que la leyenda de Artigas permaneció en el alma de los orientales, lo que llevó a que la historia oficial retomara la epopeya de Artigas y se comenzaran a enseñar sus ideas en la Enseñanza Pública. Ideas, pensamientos que hoy están más vigentes que nunca: “Que los más infelices sean los más privilegiados”, “Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana”.

Su ejemplo alentaría a los hombres que emprendieron la cruzada de 1825 y cinco años después juraron la primera Constitución de la República.

Al cumplirse el primer centenario, en 1911, se construyó la Avenida y el Parque Artigas, donde estamos ahora, y los días 18 de mayo de cada año fueron declarados feriados para conmemorar en todo el país, especialmente en Las Piedras, aquel glorioso acontecimiento.

Es así, señor Presidente, que en nuestra historia están íntimamente ligados José Artigas, Las Piedras y el 18 de mayo.

¡Gloria eterna a los héroes orientales!

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Elena Lancaster.

SEÑORA LANCASTER.- Señor Presidente, compañeros ediles, autoridades nacionales y departamentales, alcaldes, concejales, amigos y vecinos de Las Piedras: estoy inmensamente feliz de estar sesionando en mi querida ciudad, en el mismo lugar donde se desarrolló la batalla, y es un honor para mí dirigirme a ustedes en el marco de su bicentenario.

La Asociación Histórica de Las Piedras considera que el proceso de fundación de esta ciudad comienza un 8 de marzo de 1744, cuando Luis de Sosa Mascareñas recibe como donación un terreno de una legua cuadrada. El primer nombre que se le atribuye es San Isidro Labrador de Las Piedras, y a partir de 1925 se la reconoce como ciudad. Su nombre se debe a que antiguamente ésta era una zona de explotación de canteras de piedras.

Donde hoy nos encontramos, a media mañana de aquel 18 de mayo sucedería la Batalla de Las Piedras, el hecho histórico que destacaría a nuestra ciudad para siempre.

Dicha batalla fue decisiva en el ánimo de los revolucionarios, ya que fue el primer triunfo contra el imperio español. Los grandes próceres americanos estaban siendo derrotados, y esta victoria del General José Artigas hizo ver que era posible vencer al ejército español.

Fue a partir de ese momento que la Batalla de Las Piedras y el nombre de José Artigas se amplificaron en toda América.

Hoy, además de aquel triunfo a base de estrategia, entrega y coraje, conmemoramos los 200 años de los caídos en dicha batalla, que en definitiva fueron los que gestaron el primer hito en la independencia de nuestro país.

El miércoles pasado la ciudad se vistió de fiesta. Se dijo que alrededor de cien mil personas asistieron a los festejos. Yo diría, entonces, que cien mil almas vibraron ese día con cada niño desfilando, con cada tropa que pasaba, con cada gaucho que a su paso gritaba “¡viva la Patria!”.

Ese día Las Piedras se desbordó de alegría, emoción, felicidad, sentimientos que los que tuvimos la suerte de estar ahí compartimos, y quedarán en nuestro corazón para siempre.

Felicito a la Intendencia de Canelones y al Municipio de Las Piedras por la organización de todos los festejos, y deseo, al igual que todos los pedrenses, que los 18 de mayo venideros sigan siendo una fiesta para nuestra ciudad.

Quiero terminar mi intervención dando gracias por haber nacido en esta hermosa ciudad, tan rica en historia, y compartiendo con ustedes una estrofa de una canción de nuestro gran cantautor Ricardo Fernández Más:

*“Y allí se ve a José Artigas
acaudillando la idea
lo que nació por Asencio
tuvo su gloria en Las Piedras”.*

Señor Presidente: deseo que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor intendente, doctor Marcos Carámbula, al Municipio y concejales de la ciudad de Las Piedras, a los diputados del departamento, a la Federación de Instituciones Históricas del Departamento de Canelones y a los medios de prensa acreditados en esta Junta.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor Presidente: en esta sesión de la Junta Departamental de Canelones quiero adherirme a la conmemoración de los 200 años de la Batalla de Las Piedras realizando las siguientes consideraciones.

Cuando se produjo el enfrentamiento armado llevado a cabo el 18 de mayo de 1811 en los campos de Las Piedras, se proyectaron para siempre una serie de valores, que a nuestro criterio son la base misma de la identidad de los orientales.

Es a partir de esa fecha que se conoce un nuevo grupo humano, conocido como “los orientales”. Eran los que tenían un territorio en la margen Este del río Uruguay. Se unieron por una admirable alarma con ansias de libertad contra lo que ellos calificaban como el despotismo español de Montevideo. Esa unión del pueblo oriental fue espontánea; desde lugares muy distantes se fue juntando: desde Paysandú --donde José “Pepe” Artigas cruzó el río Uruguay luego de ponerse a las órdenes de la Junta de Mayo de Buenos Aires--, hasta las puntas del Tacuarembó Chico --donde el indio Baltasar Ojeda con su hermano Pancho formaron desde el Norte el “Cuerpo de Voluntarios de Tacuarembó”--. Desde el centro del territorio salieron los Rivera: Fructuoso y Bernabé, tío y sobrino respectivamente, que por haberse criado juntos se los creyó hermanos. Manuel Francisco Artigas, hermano de don José, salió de la estancia familiar en el Paso de los Troncos del arroyo Casupá, hacia Minas, San Carlos y Maldonado. Por allí se le unió Juan Antonio Lavalleja, y siguió Manuel Francisco hasta Pando y Toledo. Mientras tanto, don José marchaba hacia el sur pasando por Mercedes, Villa Soriano, uniéndose a Pedro Viera y Venancio Benavides.

Luego estuvieron en unas escaramuzas en El Colla --actual Rosario en Colonia--, Paso del Rey y San José de Mayo, donde hubo un combate matutino, en el cual resultó herido Manuel Antonio Artigas --primo de José--, que a la postre falleció por esas lesiones. Cruzado con dificultades el río Santa Lucía, por las inundaciones que provocaran las intensas lluvias caídas en mayo de 1811, se instalan en Guadalupe -- hoy Canelones--. El 16 de mayo en la noche, José Artigas, al frente de su gente, cabalga hacia las puntas de Canelón Chico --hoy Carrasco del Sauce--, donde llegó el 17 en la mañana. Desde allí envió un chasque a su hermano Manuel Francisco para que se le uniera en ese punto, cosa que ocurrió el mismo día 17, siempre bajo la lluvia pertinaz.

El 18 de mayo amaneció sereno, soleado, aunque los campos parecían mares. José Artigas creyó que había llegado el momento de actuar, y luego de la reunión con sus oficiales se dan las primeras órdenes para avanzar. Cerca de las once de la mañana, precisamente en el lugar en que hoy está sesionando esta Junta Departamental de Canelones, comenzaron las

acciones bélicas. Luego de cerca de seis horas de combate en la modalidad de guerra de guerrillas y montoneras, dejó en el campo de batalla más de ciento diez muertos, decenas de heridos y varios prisioneros. El combate finalizó con la rendición de las tropas dirigidas por el capitán José Posadas. Esa misma noche los orientales cabalgaron hacia el sur y pusieron sitio a la ciudad de Montevideo, donde estaba el Virrey de España.

Quien triunfó en Las Piedras fue un pueblo, armado y unido por sus ideales y por su Jefe, y es en estos campos donde quedan eternamente unidos José Artigas, Las Piedras y los orientales... que somos todos nosotros.

Gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Tabaré Costa.

SEÑOR COSTA (Tabaré).- Buenas noches, señor Intendente, señor Presidente, señor Secretario General y, para no olvidarme de ninguna, autoridades que nos acompañan esta noche, señores ediles, señores funcionarios de la Junta Departamental: el tema que hoy nos convoca en esta sesión solemne nos enorgullece doblemente. Nos llena de alegría por cómo se vivió esta fiesta, pero además porque vivimos en esta zona y tenemos vínculos muy cercanos con Las Piedras y su entorno.

Debemos felicitar en forma muy sincera a todos aquellos que pusieron su empeño en la organización de todos y cada uno de los actos que aquí se vivieron, por más sencillos que hayan sido. Todos fueron un éxito. Estamos de acuerdo con calificar todo lo vivido como una verdadera fiesta popular. Además, el estado del tiempo nos acompañó.

Mucho se dijo sobre los acontecimientos históricos en estos días, mucho se escuchó sobre el tema, sobre las causas de la Batalla de Las Piedras, causas políticas, causas económicas, sociales y hasta geográficas. Por lo tanto, no vamos a redundar en ello, no nos vamos a referir a esos aspectos. No nos vamos a referir a lo que pasaba en Europa, con la Invasión Francesa en la Península Ibérica a cargo de Napoleón Bonaparte, cuando, ya que pasaba por allí, dejó como rey a su hermano José en sustitución de Fernando VII. No nos vamos a referir a la disconformidad de quienes representaban a la Corona Española y vivían por aquí, porque no se veían representados por un rey francés. No nos vamos a referir a las Invasiones Inglesas, que también es un capítulo muy importante de la historia, ni al movimiento juntista de mayo de 1810, que remueve desde ese entonces la rivalidad que ya existía desde antes entre el Puerto de Montevideo y el Puerto de Buenos Aires, y entre ambas

ciudades. Tampoco vamos a poner énfasis en los acontecimientos de la batalla en sí, esa tan importante fecha, ese tan importante 18 de mayo de 1811, que marcó a fuego la más rica historia de la lucha por la liberación de América toda.

Ustedes se preguntarán “de qué va a hablar éste”. Voy a hablar del día después de la Batalla de Las Piedras.

A nuestro humilde entender, la figura de Artigas comienza a crecer al día siguiente. A su prestigio militar se le irá sumando el de ser humano sin igual, tan querido y al mismo tiempo tan odiado y traicionado.

Después de esos penosos casi cinco meses de sitio a la ciudad de Montevideo, las negociaciones entre Buenos Aires y Montevideo le empiezan a dar la espalda a Artigas, y Montevideo acuerda con los portugueses, por lo que ésta es la primera traición que se le hace al prócer.

Luego se producen los acontecimientos del Armisticio de Octubre—en los que tampoco vamos a profundizar—, cuando se les avisa a los orientales que no iban a participar y tampoco tuvieron representación. Por ello, Artigas hace algo que demuestra su grandeza, pero además un avance para la época: reúne a los orientales en asambleas. Se suceden así, en primer lugar, la asamblea en la Panadería de Vidal, cuando los orientales deciden que se harían cargo del sitio si el ejército enfrentaba a los portugueses, pero Buenos Aires no quería enfrentar a los portugueses, ya habían hecho un acuerdo. La segunda asamblea es la Asamblea de la Quinta de la Paraguaya, donde el pueblo oriental hace uso por primera vez de su soberanía y elige a Artigas como el Jefe de los Orientales.

A esto sí me referiré en profundidad: al pueblo que hizo a Artigas inmortal.

Aparece aquí también el concepto de nación, de patria. Algunos juristas y politólogos definen la patria como el lugar donde se nace y al que a la vez se le debe lealtad, usando una definición esencialmente subjetiva, afectiva y sentimental, pero que en ningún caso es ni debe tomarse como sinónimo de Estado, que es un concepto jurídico, ni como sinónimo de país, que es un concepto geográfico.

Quiero resaltar, poner énfasis en lo que Artigas representa para todos los que vivimos en esta tierra, porque fue en “La Redota”—así llamado por los paisanos—o “Éxodo del Pueblo Oriental”—llamado por los historiadores— donde se forjó la figura inmortal de Artigas.

Mi fuerza política, el Frente Amplio, tiene profundas raíces artiguistas y populares. Desde su fundación, el Frente Amplio toma el artiguismo como guía. Por eso le dedico un capítulo especial a esta parte del ideario artiguista.

Esa muestra de nacionalidad oriental tan ligada a su identidad fue una dura prueba para el Jefe de los Orientales. Esa multitud tan diversa en su composición social abandonaba todo para ir tras la seguridad que le daba Artigas. Una larga prueba de miseria y frustraciones, en la que aparece por primera vez, en la Banda Oriental, el hambre.

Se pueden imaginar, con la abundancia de alimentos que había en ese entonces, a la gente quemando sus ranchos, tomando lo poco que podían y yendo detrás del Jefe de los Orientales marchando por el camino de un futuro incierto. Y es justo decir que en esto Artigas amparó a los miembros más débiles de la sociedad, a aquellos criollos pobres, zambos, negros esclavos, mulatos, viudas con hijos, etcétera, pero no lo hizo por caridad sino en virtud del reconocimiento de los derechos que como seres humanos poseían. Ahí conocimos la famosa frase que se recuerda hasta nuestros días: “Que los más infelices sean los más privilegiados”. Y esta frase le significó a Artigas hacerse de muchos enemigos, pero eso no le importó.

Por sus ideas federalistas, Artigas tuvo que enfrentar a muchos enemigos. Por querer llevar adelante la Liga Federal se enfrentó a Buenos Aires, al centralismo porteño. Por sus ideas republicanas y su ambición de tener un puerto que le permitiera llegar a través del Río de la Plata al centro del continente se enfrentó a los portugueses. Por razones económicas se enfrentó a comerciantes y hacendados orientales. Pero no fueron todas esas circunstancias juntas las que verdaderamente pudieron derrotar a Artigas, sino las traiciones que nuestro prócer recibió en todo ese proceso.

Señor Presidente: en las discusiones actuales sobre nuestra identidad, la nacionalidad tiende a ser vista como un largo proceso en el que cuentan todos y cada uno de estos factores, como una creación de larga génesis en la que cuentan tanto los héroes como los personajes anónimos. Porque esta gesta artiguista, de la que estamos celebrando hoy 200 años, fue un proceso colectivo como pocos en la historia; un proceso heroico, trágico y de protagonismo anónimo, aunque su cabeza fuera un caudillo de enorme magnetismo personal como José Artigas.

Para terminar, en nombre de mi compañera Sheila Stamenkovich, quisiera leer un texto que hace referencia a la visión que tiene un poeta uruguayo sobre el prócer. Dice así:

Artigas

Se las arregló para ser contemporáneo de quienes nacieron

medio siglo después de su muerte

creó una justicia natural para negros, zambos, indios y

criollos pobres

tuvo pupila suficiente como para meterse en camisa de once

varas
y cojones como para no echarle la culpa a los otros
así y todo pudo articularnos un destino
inventó el éxodo, esa última y seca prerrogativa del albedrío
tres años antes que naciera marx
y ciento cincuenta antes de que roñosos diputados la
convirtieran en otro expediente demorado
borroneó una reforma agraria que aún no ha conseguido el
homenaje catastral
lo abandonaron lo jodieron lo etiquetaron
pero no fue por eso que se quedó para siempre en tierra
extraña
por algo nadie quiere hurgar en su silencio de viejo firme
no fue tosco como lavalleja ni despótico como oribe ni astuto
como rivera
fue sencillamente un tipo que caminó delante de su gente
fue un profeta certero que no hizo públicas sus profecías
pero se amargó profundamente con ellas
acaso imaginó a los futurísimos choznos de quienes
inauguraban el paisito
esos gratuitos herederos que ni siquiera iban a tener la
disculpa del coraje
y claro presintió el advenimiento de estos ministros alegóricos
estos conductores sin conducta estos proxenetas del
recelo estos taponos de la historia
y si decidió quedarse en Curuguaty
no fue por terco o por necio o resentido
sino como una forma penitente e insomne de instalarse en su
bien ganado desconsuelo.

Mario Benedetti

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Continuando con los oradores de esta sesión tan emotiva, tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO (Alejandro).- Señor Presidente: en este día tan importante para la Junta Departamental, haremos una breve reseña sobre la heroización de José Gervasio Artigas, resaltando las palabras de un gran historiador de la ciudad de Las Piedras –al cual admiro y aprecio de una forma muy especial--, el señor Raúl Cheda Espiga.

A los dos o tres siglos de un hecho relevante o de la acción extraordinaria realizada por un individuo, el recuerdo de ese acontecimiento comienza a desaparecer de la memoria colectiva, salvo que el mismo se convierta en ejemplar o el individuo en héroe. De esta manera, aquello que la sociedad se resiste a olvidar hace que se ordenen los recuerdos, sea ejemplarizante y comience la construcción de su memoria colectiva.

Todo comienza el 4 de junio de 1909, cuando el diputado Julio María Sosa presenta un proyecto de ley en el que expresa “Cométase al Poder Ejecutivo la celebración del centenario de la Batalla de Las Piedras”, exponiendo que la misma tuvo una importancia tan sensible que fue festejada en varias partes de América, ya que después de la victoria Artigas recibió su espada de honor. El 13 de junio era sancionado en ambas cámaras por unanimidad.

La memoria de Artigas estaba siendo rescatada, no sólo del olvido sino de la animosidad que pesaba sobre su persona. Este cambio fue una gran obra colectiva, y un gran aporte tuvo la poesía gauchesca, por ejemplo, a través de “Al vencedor de Las Piedras” de Ansina – Joaquín Lenzina, “Los triunfos de San José y Las Piedras” de Vicente López y Planes, “Los quijotes criollos” de José Joaquín Olmedo, “El pueblo te llama amigo” de Antonio Gabito, entre tantos otros.

La poesía gauchesca logró reservar el itinerario artiguista y en 1968, cuando se funda el Club Universitario, logra su reivindicación. Este proceso de heroización artiguista no se construye sobre la base de victorias bélicas o políticas, sino fundamentalmente sobre su personalidad y pensamiento, sobre el Artigas grande, el Artigas amigo, el Artigas bueno, el Artigas padre, sobre lo que el pueblo reconoció en él para declararlo primer oriental; un héroe sencillo y estoico. Su evocación pacificaba las pasiones partidarias, unía a toda la sociedad y la convertía en Nación; él era nosotros mismos. Las frases que sintetizan estos rasgos son: “Clemencia para los vencidos”, “Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana”, “Sean los orientales tan ilustrados como valientes”, “Nada esperéis si no de vosotros mismos”, entre otras.

La Batalla de Las Piedras marca la victoria militar de Artigas sobre el imperio español, lo que significaba un hecho trascendente en la causa americana. Desde 1911, los 18 de mayo de cada año se solemniza el triunfo de Artigas en la batalla de 1811.

Señor Presidente: solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa de la ciudad de Las Piedras.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se cumplirá con lo solicitado.

(Aplausos)

Tiene la palabra el señor edil Nelson Ferreira.

SEÑOR FERREIRA.- Señor Presidente: quiero saludar a nuestro intendente, al alcalde de Las Piedras, a los diputados, a todas las autoridades aquí presentes. Asimismo, quiero felicitar a quienes trabajaron mucho para que esto se llevara a cabo. Deseo que les llegue a todos ellos, de parte de la Junta Departamental, las felicitaciones por todo lo que han hecho para que esto fuera posible. Además, quiero felicitar a todos los aquí presentes, que no son ediles, por estar en esta histórica sesión de la Junta Departamental que, sin lugar a dudas, nos va a marcar en el tiempo.

Como un fragmento del cuadro de Blanes, quiero leer una pequeña reseña sobre la historia de la Batalla Las Piedras.

“El 25 de mayo de 1810, en Buenos Aires, se produce el hecho histórico conocido como Revolución de Mayo. El 12 de enero de 1811, llega a Montevideo el nuevo Virrey del Río de la Plata, Francisco Javier de Elío, quien declara oficialmente la guerra a la Junta de Buenos Aires.

El 15 de febrero de 1811, el Capitán del Cuerpo de Blandengues, José Artigas, ofrece sus servicios a la Junta bonaerense, la cual los acepta, nombrándolo Teniente Coronel de Blandengues de Montevideo.

José Artigas cruza el río Uruguay, llegando a Mercedes donde emite su “Proclama al pueblo Oriental”, que culmina con las vibrantes palabras: “...A la empresa compatriotas, que el triunfo es nuestro: vencer o morir sea nuestra cifra...” Los patriotas avanzan hacia Montevideo, se les incorporan fuerzas orientales del este, el norte y el oeste.

Artigas, que había salido de Mercedes el 24 de abril, avanza hacia Canelones, y el 10 de mayo alcanza el arroyo Canelón Chico.

Las fuerzas españolas de Montevideo se encontraban en Las Piedras. Se acerca el momento de la lucha, el 18 de Mayo de 1811 las Fuerzas Orientales al mando

del Teniente Coronel don José Artigas quedan frente a frente con las tropas españolas, al mando del Capitán de Fragata José Posadas.

Los españoles adoptaron su posición de batalla sobre una zona de altura, muy cerca del arroyo de Las Piedras que quedó a sus espaldas.

Artigas, mostrando una comprensión de la situación mucho mejor que la de su oponente, lo ataca con la infantería, pero al mismo tiempo lo encajona en su retirada con su caballería, mientras las fuerzas al mando de su hermano Manuel Francisco Artigas le cierra la salida con un doble envolvimiento.

La batalla duró varias horas y hacia las cinco de la tarde las tropas españolas quedaron derrotadas, obteniéndose la primera gran victoria sobre los españoles. Posadas se rindió ante Artigas quien, cambiando las normas de la época respetó la vida a los vencidos. El Ejército Nacional, heredero de esta gesta, inscribió el “18 de Mayo de 1811” su nacimiento en la historia.

La Batalla de Las Piedras fue el primer gran triunfo militar del Río de la Plata y como tal tonificó el espíritu de otros pueblos americanos.

La fuerza militar española en el Río de la Plata quedó prácticamente eliminada, lo que motivó al Virrey Elío, sitiado en Montevideo, a recurrir a la ayuda del gobierno de Portugal, iniciándose un largo período de sucesivas intervenciones portuguesas que pautó el desarrollo de nuestra historia hasta la Independencia.

Con este triunfo se consolidó el prestigio de Artigas como militar. La Junta de Buenos Aires lo reconoció, otorgándole el grado de Coronel y enviándole una espada de honor”.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra.

SEÑOR PEREYRA.- Señor Presidente: en esta instancia conmemorativa, nos vamos a dar el lujo de dejar un poco de lado los relatos épicos, que sin duda enriquecen la trama, y vamos a hacer una pequeña reflexión sobre este proceso de emancipación, que marca la identidad de nuestro pueblo y de toda esta región.

Se cumplen 200 años de la Batalla de Las Piedras, fecha histórica de esta campaña militar que marca la demostración empírica de la autodeterminación de los pueblos

latinoamericanos. Marca el sentido, la nacionalidad de estos pueblos que vieron con oprobio la dominación española.

Éste es un hito de la historia latinoamericana ya que la Batalla de Las Piedras va a ser la gran victoria después de los desastres en el Alto Perú.

La victoria del ejército revolucionario no sólo significó el avance revolucionario en todo el continente, sino que demostró que los bravíos, los forajidos e indomables orientales tenían en sus corazones la autodeterminación como pueblo y la necesidad inalienable de ser libres.

La acción de Las Piedras del año 1811 es eso, señor Presidente. Es la demostración de que la lógica y el sentido común no siempre se cumplen, pues aquel 18 de mayo de 1811 era ilógico e impensable que un manojo de orientales, como fue descrito, entre ellos gauchos, indios, negros, esclavos escapados se pusieran tras una misma bandera, la artiguista, para derrotar a la tiranía española, un ejército profesional, un ejército armado y adiestrado. El sentido común falló y la tiranía española comenzó a caer.

Era impensable para Posadas perder esta batalla ante la masa desorganizada de criollos revolucionarios, que sin duda alguna demostraron más fuerza que ese sentir. Pero la necesidad de libertad pudo más en los corazones de esos orientales; el derecho de los pueblos pudo más. Tan así fue que a partir de esa acción de las Piedras el artiguismo se consolidó en su proceso, profundizándose hasta la construcción de una Patria Grande, la conocida Liga Federal. El proyecto artiguista en su máximo esplendor nació ahí. Y la década comprendida entre el diez y el veinte va a marcar un hito en la región y el continente. Como bien marcaba un edil que me antecedió en el uso de la palabra, sólo la mano traidora y repugnante de algunos generales y políticos de la época van a hacer fracasar este proceso; sería la encargada de traicionar a su pueblo para su propio provecho.

Eso es lo que queremos marcar hoy, señor Presidente, para no olvidar al Artigas nuestro, al traicionado, para que no haya olvido contra los traidores de la patria, que atentaron contra los intereses de la nación con tal de sacar su provecho. Recordando el pasado, sin dejar de mirar el futuro, es que debemos avanzar. Y nunca, pero nunca dejemos de pensar en ese ideario artiguista, que marca ideas, que son parte del sentido común y de la conciencia de los seres humanos. No olvidemos esa fraternidad y hermandad que marca el ideario artiguista. Hoy está más vivo que nunca, a pesar de los 200 años.

Luchemos por una patria para todos y todas donde podamos vivir en paz y reivindicar esos derechos y esas ideas que aquel adelantado Artigas marcó hace 200 años y murió intentándolo, dejándonos un legado para que nosotros sigamos llevando esa bandera.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Alejandra Goinheix.

SEÑORA GOINHEIX.- Señor Presidente: en este año, en el marco de los festejos del bicentenario del proceso de emancipación del pueblo oriental, que se inicia con el Grito de Asencio, corresponde reflexionar sobre ciertos aspectos a los que han aludido algunos actores políticos de la coyuntura actual. Me refiero a Artigas en su rol de militar y al Ejército Nacional de la República Oriental del Uruguay.

Artigas fue propiamente un militar, pero, ¿qué militar? Fue un miliciano en rebeldía, un desertor de las fuerzas regulares leales a la Corona Española, un revolucionario que se colocó al frente de una verdadera insurrección popular. Por eso decimos que fue un militar comprometido con su pueblo, consciente del momento histórico que le tocó vivir. De este compromiso surge su responsabilidad histórica, política y social. ¿Por qué histórica? Porque conoce su entorno socio-económico y visualiza sus necesidades, sabe que llegó el momento de pelear por su libertad y soberanía.

Como estratega, planifica batallas, integra a los negros, a los indios, a los zambos; en pocas palabras, integra a los trabajadores del campo y de la ciudad en una perfecta acción unitaria con parte de los soldados del cuerpo profesional en lo que fue la Batalla de Las Piedras. En esta batalla Artigas derrota al imperio colonial, dando origen a un ejército popular. ¿Por qué ejército popular? Esto va unido al rol de Artigas como político. Como tal, Artigas desarrolla organización política, social y económica de los pueblos de las Provincias Unidas, con una noción de libertad y soberanía muy profunda y amplia. Confía en el pueblo, cree en “Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana”.

Como político y como militar, su objetivo será la defensa y la protección de los más débiles, buscando justicia --lo que se plasma en el Reglamento de Tierras de 1815, en la redistribución de la riqueza-- y definiendo, al mismo tiempo, a los enemigos del pueblo: el extranjero explotador, el cipayo colaborador y los peores americanos. O sea que a partir de ese momento sus enemigos serán: el rico latifundista, los comerciantes poderosos atrincherados en los puertos de Montevideo y Buenos Aires, los privilegiados con decenas de campos robados a los charrúas. Estos enemigos poderosos serán los que venzan a Artigas, a su pueblo y a su doctrina política: el federalismo.

Los cipayos orientales, que responden a los intereses del enemigo, ayudan al imperio lusitano, al centralismo porteño y al imperio comercial inglés a crear un país muy ajeno al del ideario artiguista, un país que se crea en tierras extranjeras, en Brasil, en la Convención Preliminar de Paz de 1828.

La primera Constitución se sanciona en 1830 y marca la muerte del proyecto federalista. Esta primera Constitución es censitaria, ya que los ciudadanos que tienen derecho a ser elegibles o electores son aquellos que ostentan determinado capital, concepción limitada de ciudadanía que está lejos del ideario artiguista. Se formaliza la existencia de un ejército regular profesional que asegura el poder a los ricos, que son los únicos ciudadanos de la nueva república. Es el mismo ejército que sostiene todos los gobiernos dictatoriales y opresores, por acción u omisión, como el de Latorre, el de Santos, el de Terra, o la Dictadura de 1973, por nombrar algunos.

Por todo esto, las fuerzas armadas actuales sólo podrán sentirse la continuidad de aquél ejército popular del capitán José Artigas cuando se consustancien verdaderamente con el pueblo trabajador.

En los meses que corren, todos nos sentimos muy proclives a recordar el bicentenario de los hechos ocurridos en 1811 en este territorio, llamado en esa época la Banda Oriental. Muchos actores sociales hablan de festejos, otros hablamos de conmemoración. Todos sabemos que no es lo mismo; sin embargo, quizá tenemos buenas razones para las dos cosas.

Recordar las primeras acciones militares del ejército popular al mando del capitán José Artigas, integrado por un puñado de desertores del ejército de ocupación español, por indios, negros, zambos, trabajadores del campo, ¡vaya si hay que hacerlo con alegría! Pues esa acción unitaria, exitosa, lograda por la complementación de los distintos saberes quizá sienta las bases para la convivencia en la diversidad cultural.

Recordar el proyecto artiguista, el proyecto federal, que fugazmente fue realidad cuando se conformó la Liga de los Pueblos Libres, es para festejar y renovar nuestro compromiso de lucha por la Patria Grande Latinoamericana, hoy más vigente que nunca.

Podríamos enumerar un montón de cosas más para recordar y festejar si consideráramos solo y exclusivamente el escenario de los hechos de 1811, que cumplen 200 años. Pero la historia siguió aconteciendo, y también van a cumplir 200 años las traiciones de los malos orientales, las acciones del imperialismo inglés y sus socios sudamericanos, los unitarios argentinos y el imperio del Brasil. Estos otros acontecimientos llenos de derrotas, ¡vaya si hay que recordarlos una y otra vez y reflexionar sobre ellos a la hora de construir un futuro!

En 1830 fue derrotado el proyecto federal de Artigas, en el 2030 va a ser su bicentenario. Tenemos la esperanza de que para esa fecha tengamos a los pueblos de América Latina integrados y festejemos juntos la concreción del proyecto artiguista. Para ello hoy también tenemos que pensar quiénes lo traicionaron, quiénes desertaron del ejército insurreccional para sumarse al ejército de ocupación, quiénes aceptaron y aplaudieron la Convención Preliminar de Paz que nos convirtió en estado tapón para servir más y mejor a los intereses comerciales de Inglaterra. Estos, compañero Jorge Repetto, no tienen derecho a festejar.

(Aplausos)

SEÑOR VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Oscar Peluffo.

SEÑOR PELUFFO.- Señor Presidente: saludo al señor Intendente, a los miembros de su gabinete, a los legisladores nacionales, a los representantes del Municipio de Las Piedras y a las autoridades eclesiásticas.

Realmente, ha sido enaltecedor estar aquí presente y, además, altamente satisfactorio porque los diversos oradores han tocado múltiples facetas del transcurrir del artiguismo y de su peripecia.

Muy brevemente me voy a referir a dos aspectos que creo que tienen una gran trascendencia y son de actualidad.

¿Cuál fue la mayor traición que se le hizo a “Pepe” Artigas? En mi opinión, la mayor traición que se le hizo a “Pepe” Artigas fue la destrucción sistemática de la reforma agraria más radical que hubo hasta esa época, y que en este país --devenido luego en República Oriental del Uruguay-- nunca tuvo similar. Como bien detalla Lucía Sala de Tourón en su libro “Después de Artigas”, llegó casi al fin del siglo XIX el despojo sistemático de las propiedades de los donatarios artiguistas --uno por uno--; cortando de raíz lo que era un proyecto de democracia económica, una salida, la más inteligente que se podía concretar en ese momento en que resultaba posible comenzar a dejar de ser una colonia del imperio español.

Nunca debemos olvidar que Artigas, antes que nada, era un gran demócrata, a la medida de su tiempo. Tenía un proyecto político de alto contenido democrático, original, conservando las identidades locales, pero englobándolas en la unidad latinoamericana. Me refiero a la Liga Federal. Seguramente era muy ambiciosa, y fue traicionada, en primer lugar, con la dirección del Imperio Británico.

Y hay otro aspecto que tiene mucho que ver con eso. Hay acá una coincidencia de números. 200 años del comienzo del proceso de emancipación y libertador y 20 años, en estos días, de la creación del primer intento de una unidad económica, por lo menos en el Cono Sur de Latinoamérica, el MERCOSUR.

Esa integración era consustancial en el ideario de Artigas. Aquella fracasó por la traición proveniente de múltiples sitios; no dejemos, de ninguna forma, que ésta fracase, porque es la salida para nuestros pueblos y el principio de un camino que nos llevará, realmente, a la democracia política, económica y social; lo que nosotros queremos y definimos a partir de las propuestas de este Gobierno para un país sensato e inteligente.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ricardo García.

SEÑOR GARCÍA (Ricardo).- Gracias, señor Presidente.

Doy las buenas noches al señor intendente, doctor Marcos Carámbula, a los demás integrantes del Ejecutivo Departamental, a los representantes nacionales, a los representantes de la iglesia, a los compañeros y funcionarios de la Junta Departamental y al público en general.

No vamos a hablar de historia porque ya todo se ha dicho. Vamos a ir al pasado, cuando homenajéabamos al prócer, no por un bicentenario, sino en otra época, con la túnica blanca y la moña azul, desfilando con la Escuela N° 106, de segundo grado, General José Gervasio Artigas, y posteriormente desfilando con uniforme –pantalón gris, camisa blanca y corbata roja-- y el pelo corto, y no porque nos gustara, sino porque nos obligaban.

Hoy vemos con beneplácito que se exalta la figura de Artigas y su historia, pero yo quiero hacer una pregunta: ¿Qué hemos aprendido de su mensaje? ¿Qué hemos recibido del general de generales? El patriotismo, su ideario, el artiguismo. Pero, ¿qué es el artiguismo? El artiguismo no es sólo una frase en una bandera o escrita en un papel; el artiguismo es más que eso, es una manera de vivir, de actuar, de estar diariamente con la gente. Pero pienso que luego de 200 años de la epopeya del 18 de mayo de 1811 aún estamos en deuda con Artigas, en muchas cosas.

“Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana”. ¡Qué frase! ¡Qué hermosa! Se encuentra en el Parlamento Nacional, en la Cámara de Senadores. ¡Aprendámosla!

Hoy me siento orgulloso de ser uruguayo porque tenemos nuestras instituciones y porque aquí se respeta a todo el mundo, tenga la ideología o la creencia que tenga.

La Batalla de Las Piedras no sólo fue producto de un grupo de uruguayos en pro de algo, significó el nacimiento de nuestro más sentido y entrañable convencimiento de ser orientales, del orgullo de ser integrantes de la República Oriental del Uruguay.

Se ha hablado de muchos héroes, y todos han colaborado. No sólo hay que recordar a los de esta epopeya, sino a los de las siguientes, que también dejaron su sangre en la cruzada por nuestra patria.

Señor Presidente: quiero ser breve; no voy a hacer un relato porque no soy historiador, además, mi memoria es muy escasa. Sí quiero decir que me enorgullezco del ideario artiguista; me enorgullezco de que en el desfile del pasado 18 de mayo pudieran estar juntos los cuatro ex Presidentes de nuestro país, en armonía, y de que los uruguayos nos podamos mirar unos a otros con alegría, con respeto. Eso es lo que heredamos de Artigas: respeto, justicia, dignidad, cariño y amor a esta patria.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Álvaro Ramagli.

SEÑOR RAMAGLI.- Buenas noches, señor Presidente y autoridades presentes.

En primer lugar, cabe decir que la Batalla de Las Piedras no solamente fue significativa para los orientales y para la revolución en el Río de la Plata, sino que representó un hito en el enfrentamiento de la revolución en Hispanoamérica, justo cuando las fuerzas españolas habían logrado importantes triunfos en algunas regiones, como Paraguay, en la derrota de Belgrano o el Alto Perú

Según los autores Reyes Abadie y Andrés Vázquez Romero, en la Batalla de Las Piedras, Artigas, con las fuerzas a su mando, se ubicó en la villa de Nuestra Señora de Guadalupe de los Canelones el 12 de mayo, dispuesto a vigilar a las tropas acampadas en Las Piedras. Allí, las lluvias lo mantuvieron inactivo hasta el día 16. Entre tanto, su hermano Manuel Francisco logró incorporársele en la tarde del 17, con 304 hombres, en el campamento ubicado en las puntas del Canelón Chico. Alcanzaron así los efectivos artiguistas a 400 infantes y 600 jinetes.

Con esta victoria Artigas culminaba las operaciones de su primera campaña militar que lo revelaba como un consumado general.

Los regentistas perdieron el único ejército con que podían contar, quedando encerrados en Montevideo y Colonia. Muy pocos días después, el 27 de mayo, esta última plaza se rindió a las fuerzas patriotas al mando de Venancio Benavides.

El triunfo de Las Piedras dio a las milicias artiguistas el dominio total de la campaña oriental. No fue menor la repercusión en Buenos Aires, donde la victoriosa acción contribuyó a restablecer el fervor revolucionario.

La Junta bonaerense confió a Artigas el empleo de Coronel del Cuerpo de Blandengues de la frontera de Montevideo y decretó ascensos para los oficiales que tan valientemente se habían comportado en las acciones de San José y Las Piedras.

Quiero aprovechar esta oportunidad para remarcar no sólo los aspectos militares, sino también los políticos, económicos y sociales que destacaron a José Artigas como uno de los héroes latinoamericanos de mayor vigencia hasta nuestros días.

En lo político, propuso la organización de un sistema federal, republicano y democrático, concibiendo la Banda Oriental como la provincia fundamental en la construcción de la Patria Grande -- así lo afirma el profesor Vivián Trías--, ya que esta provincia podía ser la alternativa en la salida de mercaderías del interior, evitando el monopolio portuario de Buenos Aires.

Como imaginarán, no fue en vano el odio de la burguesía porteña al gran cuadillo oriental.

En lo económico, promovió el reglamento aduanero, que buscaba la promoción del desarrollo local y regional, así como la integración, ya que aplicaba impuestos a las mercaderías extranjeras que competían con los productos locales y exoneraba de tributos a las mercaderías elaboradas en la Provincias Unidas del Río de la Plata.

En lo social, el Reglamento de Tierras, aplicado con un criterio revolucionario, buscó la creación de una clase media rural que defendiera la gesta artiguista, afincar al gaucho en el campo con el criterio de promover que “los más infelices sean los más privilegiados”.

Ahora, la pregunta es: ¿Cómo ha sido visto Artigas en estos 200 años? Una vez derrotado y exiliado al Paraguay, desde nuestro país y desde el Río de la Plata se construyó la leyenda negra, la que mostró al prócer como un enemigo de la Patria, con los más duros calificativos: traidor, azote de la raza humana, subversivo, anarquista o lobo devorador, entre otros.

Fue recién a fines del siglo XIX cuando el Estado uruguayo comenzó a reivindicarlo. El dictador Santos promovió su primer monumento; desde entonces, y en la primera mitad del siglo XX, se lo ubicó como fundador del Uruguay, como el héroe que podía

ser equidistante en la construcción del Uruguay, en lo que los bandos blancos y colorados se enfrentaron hasta comienzos de este siglo.

Artigas entonces fue destacado como el fundador del país que nunca construyó. Fue recién en la segunda mitad del siglo XX cuando la figura de Artigas comenzó a tomar su verdadera dimensión.

La investigación de los profesores Lucía Sala, Julio Rodríguez y Nelson de la Torre demostró el verdadero perfil revolucionario del reparto de tierras de Artigas, y cómo los paisanos, luego de su derrota, perdieron los bienes que con él habían obtenido. En la misma línea ubicamos a historiadores como José Pedro Barrán, Benjamín Nahum, Washington Reyes Abadie, Tabaré Melonio y Oscar Bruschera; y, por supuesto, a Eduardo Galeano y al ya citado pedrense profesor Vivian Trias.

Fue así que se recuperó para la memoria la dimensión revolucionaria del programa artiguista, su estatura política, no solo oriental o uruguaya sino latinoamericana.

Para finalizar mis palabras quisiera leer el texto que a modo de homenaje escribió en “Memorias del Fuego” el escritor Eduardo Galeano. Dice: *“Sin volver la cabeza, usted se hunde en el exilio. Lo veo, lo estoy viendo: se desliza el Paraná con perezas de lagarto y allá se aleja flameando su poncho roto, al trote del caballo, y se pierde en la fronda.*

Usted no dice adiós a su tierra. Ella no se lo creería. O quizás usted no sabe, todavía, que se va para siempre.

Se agrisa el paisaje. Usted se va, vencido, y su tierra se queda sin aliento. ¿Le devolverán la respiración los hijos que le nazcan, los amantes que le lleguen? Quienes de esa tierra broten, quienes en ella entren, ¿se harán dignos de tristeza tan honda?

Su tierra. Nuestra tierra del sur. Usted le será muy necesario, don José. Cada vez que los codiciosos la lastimen y la humillen, cada vez que los tontos la crean muda o estéril, usted le hará falta. Porque usted, don José Artigas, general de los sencillos, es la mejor palabra que ella ha dicho”.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Moción que se prorrogue la hora de finalización de la sesión hasta las 21:30.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Edgardo Duarte.

(Se vota:)

 28 en 29. AFIRMATIVA.

Tiene la palabra el señor edil Miguel Sanguinetti.

SEÑOR SANGUINETTI.- Gracias, señor Presidente. Un saludo al compañero intendente Marcos Carámbula, a todas las autoridades presentes y a los canarios que se encuentran en esta Sala.

Estos días son fechas muy significativas; hoy es una más, y muy importante. En el día de hoy, 20 de mayo, se está realizando la marcha por verdad y justicia. No quería dejar de mencionarlo. Marcha que se está realizando por aquellos compañeros continuadores de una pelea, de una lucha, que han entregado lo mejor de sí --al igual que el General-- por la libertad.

Creo que si hay algo que habilita el tema de los festejos del Bicentenario de la Gesta Artiguista es que nos ha puesto a todos a revisar, a estudiar, a discutir, a rever. Ese, sin duda, es uno de los hechos más importantes que está sucediendo este año en el país, y bienvenido sea.

“Estoy absolutamente convencido de que el punto crucial de nuestra revolución y, por lo tanto, del nacimiento de nuestra patria, estuvo en 1811. Y fue obra de tres cosas: una derrota, una desobediencia, y como no podía ser de otro modo, si hablamos de parir, de las mujeres. Acto de amor incondicional, de entrega a todo riesgo, a toda pérdida, con tal de dar vida”.

Estas palabras fueron dichas en el Parlamento Nacional por el compañero “El Ñato” Huidobro.

Creo que lo fundamental para destacar en estas instancias, como ya se ha dicho aquí, en esta Sala, son las ideas. Las ideas de libertad, de poder vivir con los diferentes, de poder vivir con los que creen distinto, de poder vivir en una misma patria todos juntos, pero no con el concepto que hoy tenemos de patria, sino con el concepto federal, integrador. La pregunta es: ¿de aquellas ideas, cómo llegamos hasta hoy, hasta lo que ha sucedido en este país en los últimos años? El país de “hacé la tuya”, el país de la indiferencia, el país del “no te

preocupés por el otro”. ¿Qué nos ha pasado? Todos reivindicamos al mismo Artigas, sin embargo, todos tenemos y vivimos una constante contradicción.

Pregunto, ¿de aquél reparto de tierras para los indios, que la mayor parte la hizo sin escribir --poco trabajo tendrían los escribanos hoy si mantuviéramos esa concepción--, cómo llegamos al país en el que unas pocas familias hicieron usufructo históricamente de la tierra? Sin embargo, hubo orientales que mantuvieron ese candil libertario vivo durante estos 200 años, y a ello creo que es a lo que le tenemos que dar más importancia.

Voy a leer un breve fragmento de una carta que dice: *“La transformación del individuo puede, por el conmovedor mensaje humano contenido en el impacto del ejemplo, generar en los otros la conciencia de la necesidad de mejorar, de que el mejorar es posible y necesario, estimulando en los demás la necesidad de organizarse para producir una transformación social radical. La gran tarea entonces es, para siempre, combatir el egoísmo individual sugiriendo el desarrollo del individuo como potencia esencial capaz de diseminar la solidaridad como la semilla de la que se nutrirá el hombre nuevo. La contradicción principal reside en el cerebro humano, máxima expresión del desarrollo del universo conocido. Está formada por la lucha entre el egoísmo, necesario para la supervivencia del individuo, y la solidaridad perpetuadora de la raza humana”*.

Estas palabras son parte de una carta leída el 16 de marzo de 2011, “Día del Luchador Social”, escrita por el compañero Henry Engler. Todos sabemos a quién estaba dedicada.

Bien sabía el centralismo porteño, el imperio lusitano y la oligarquía polifacética uruguaya sobre qué disparaban.

Termino con lo que empecé. Pensaba hoy amanecer en un país distinto, sin embargo, la conciencia individual primó sobre la conciencia colectiva. Sin duda que habrá muchos 18 de mayo, habrá 19 de mayo y habrá 20 de mayo. Y si es necesario, habrá más octubres.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- No habiendo más ediles anotados para hacer uso de la palabra, quiero decir que ustedes sabrán que mi presencia en el día de hoy en la coordinación de esta actividad se debe a la ausencia de nuestra Presidenta, edila Orquídea Minetti.

Por Secretaría se dará lectura a un mensaje enviado por la señora Presidenta de la Junta Departamental para todos nosotros.

(Se lee:)

“A comienzos del siglo XIX existió una ciudad ubicada sobre el Paraná Guazú, ahora denominado Río de la Plata, cercada por murallas que impedían el paso junto con puentes levadizos y fosos. Esta pequeña pero estratégica ciudad que fue pensada como plaza fuerte, pues, se ubicaba a la salida de un sistema de ríos y arroyos que la comunicaban con el corazón del continente Sudamericano y era cercada por fértiles praderas donde pastaba el ganado silvestre.

Pero esta ciudad no sólo estaba rodeada por los duros muros, también estaba protegida por un entorno de naturaleza arisca y salvaje. Por el oeste viajaba el Río Santa Lucía, rodeado por pantanales y pajonales infranqueables que no sólo dificultaban, sino impedían, el paso, la mayor parte del año. Hacia el este la cadena de dunas costeras volvía fatigoso y lento el paso de las carretas o jinetes, sin contar los bañados de Carrasco que impedían su tránsito o pasaje. El acceso a esta ciudad era posible por un paso pero estrecho hacia el norte, donde se encontraba el pequeño arroyo de Las Piedras. Este lugar era estratégico para acceder al alimento, la vida y la riqueza de los frutos del territorio.

La victoria de Las Piedras fue una victoria de la Patria Gaucha, integrada no solo por el enérgicamente reivindicado gaucha, sino también por negros e indios.

La Batalla de Las Piedras profundiza y hace visible un proceso político, cultural y social iniciado décadas anteriores que apuntaba a una Confederación Multicultural con una visión de territorio mucho más amplio.

Esta Confederación donde los orientales estaban en minoría, se encontraba integrada por un conjunto de pueblos armados que apuntaba a una descentralización que permitiera desarrollar lo local.

Artigas expresa una propuesta totalmente vigente para el siglo XXI. Tanto es así, que propone una relación sustentable con el ecosistema desde la diversidad cultural considerando la solidaridad y respetando la libertad colectiva e individual.

Propuesta ya incorporada por los pueblos originarios americanos con la excepción de las sociedades jerárquicas y verticales precolombinas.

Estos pueblos originarios de América que sabían construir imperios, pero rechazaban esta opción, supieron incorporar de buena forma diversos cultos religiosos que le

fueron impuestos, incorporaron ritos y entidades espirituales que favorecían sus trabajos de sanación en pos del perfeccionamiento y la protección de la comunidad.

Artigas comprendía que el continente ya no sería nunca más un suelo exclusivo de los pueblos originarios, los afroamericanos y los criollos nacidos por varias generaciones en este suelo, ya no tenían retroceso posible y eran ya irreversiblemente americanos.

Artigas tenía claro cuáles eran sus adversarios: “los malos europeos y peores americanos” y reiteró siempre que “los tiranos, no por su patria, sino por serlo, son el objeto de nuestro odio”.

Durante años se pensó a Artigas como héroe simplemente por su condición de letrado, de intelectual, pero Artigas tiene la talla inmensa de Espartaco, de Sumbí, de Tupac Amarú, de Micaela Bastidas, y de otros y otras después de él como Felipe Varela, López Jordán, Zapata, los grandes jefes del proletariado europeo, Rosa de Luxemburgo, el Che. Artigas fue excepcional, único en su momento y por muchos momentos, no se equivocaron los pueblos originarios que lo llamaron “Overava Karáí” el Señor que Resplandece.

Queremos terminar con una poesía que ganara un premio nacional en su género. Su autor, un minuano que vivió cerca de cincuenta años en Sauce, Don León Casas Rodríguez, dice así:

NO LA ESTATUA GLACIAL DE ROSTRO FIERO,
CON ESPADA DE RECIA EMPUÑADURA,
NO EL ASPECTO ANTERIOR, NO LA FIGURA
SIN VESTIGIOS HUMANOS DEL GUERRERO

UN ARTIGAS ROMÁNTICO VENERO,
CEREBRO Y CORAZÓN QUE DE MIL MODOS
PROCURA CON LA PAZ EL BIEN DE TODOS,
DESDEÑANDO LAS POMPAS Y EL DINERO...
ES UN NOBLE SEÑOR DE GESTO ADUSTO,
CLARIVIDENTE, PATRIARCAL Y JUSTO,
ANEGANDO DE LUZ EL AÑO ONCE.

PUES SIEMPRE HE VENERADO, LO CONFIESO,
MÁS QUE UN ARTIGAS MILITAR DE BRONCE
UN ARTIGAS CIVIL...DE CARNE Y HUESO...

PERO YA QUE COMO NUNCA
 PRECISAMOS VIEJAS NORMAS,
 PARA ATAR NUESTROS DESTINOS
 CON EL HILO DE TUS GLORIAS;
 EN UN BRINDIS DE ESPERANZAS
 ¡GENERAL, POR QUE REGRESES
 ALZO BIEN ALTO MI COPA!

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario General, Juan Ripoll, y gracias a nuestra Presidenta, Orquídea Minetti, por haber hecho llegar este discurso, muy emotivo por cierto.

Me voy a permitir hacer algunos agradecimientos y algunas reflexiones. Voy a tratar de no abundar sobre lo que ya han manifestado los compañeros ediles.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia del señor intendente, doctor Marcos Carámbula, de las autoridades nacionales, departamentales y municipales, así como también de referentes de diferentes círculos de la sociedad canaria, fundamentalmente de la sociedad pedrense.

En segundo término, quiero resaltar lo siguiente. Siempre que se realizan sesiones solemnes fuera de nuestro recinto en la ciudad de Canelones se generan dificultades operativas, conmoción en todos los trabajadores y en la cabeza de la Junta Departamental. Entonces quiero agradecer a todos los funcionarios de la Junta Departamental por su trabajo responsable y abnegado para que esta sesión pudiera realizarse de la forma en que se está realizando. Reitero: muchas gracias a los funcionarios.

Me voy a permitir reflexionar sobre lo que hemos vivido en este mayo, que no es francés, sino un mayo uruguayo y canario, muy canario en lo que se refiere a celebración, conmemoración, festejos. Llamémosle como queramos, pero han sido jornadas de encuentro, de reflexión, de volver a recorrer un montón de principios y valoraciones que todos estamos resaltando, que han hecho el camino de estos 200 años fundados en el ideario artiguista. Estamos volviendo a recoger y a hacer cimientos de esto que somos nosotros.

Lo que estamos celebrando, ¿qué es? Estamos celebrando el camino de nuestra historia en estos 200 años, que hasta el momento tiene como síntesis esta nación, este Uruguay, lo que somos nosotros y también este Canelones. Este Canelones privilegiado, porque muchas de las cosas de las que estamos hablando, muchos pensamientos, reflexiones, contenidos teóricos y valoraciones muy profundas de nuestra nación se refieren a hechos históricos que ocurrieron en nuestro departamento. Entonces, ¡vaya si tenemos para compartir y celebrar!

No sé si ése era el camino que quería transitar Artigas y todos sus compañeros de lucha, pero estoy convencido de que es el camino que se transitó en estos 200 años. Esa construcción colectiva y esos principios éticos, morales, sociales y políticos son los que nos han hecho caminar y estar orgullosos de lo que somos. Creo que esa es la celebración que tenemos que hacer.

Quiero recoger algunas frases que se dijeron. Justamente, aquí estamos presentes representantes de diferentes orientaciones políticas orgullosos de sentirnos parte de un colectivo que trasciende los espacios políticos. Me parece que esa es la celebración más fuerte que tenemos que hacer. Y todo el contenido teórico, todas las valoraciones y todos los principios artiguistas que han “caminado” en este bicentenario tenemos que comprometernos a aplicarlos, no a utilizarlos. No exclusivamente a utilizarlos.

Como han planteado aquí algunos señores ediles, el ideario artiguista ha sido utilizado por buenos y malos de todas las orientaciones. Se han cometido un montón de atrocidades bajo algunas banderas que levantamos, que todos nosotros levantamos. Entonces, lo que debemos hacer es comprometernos a aplicar todas esas valoraciones éticas, políticas, morales, sociales, con profundo contenido democrático, y comprometernos como gobernantes a que estén siempre presentes en nuestro caminar político.

De todas esas frases, voy a citar una sola, que no hemos mencionado: “Que en modo solemne se exprese la voluntad de sus pueblos en sus gobernantes”. Por ahí está la responsabilidad política de todos los que tenemos alguna misión delegada por los ciudadanos. Ése es el camino. El camino es seguir trabajando con los valores de responsabilidad, de solidaridad y de soberanía que nos planteara nuestro referente, José Artigas.

También quiero felicitar a todos los señores ediles que han hecho uso de la palabra, por la riqueza de sus intervenciones. Es una de esas jornadas en las que uno se siente orgulloso de ser parte de este colectivo.

Antes de terminar, daré lectura a una frase del literato, pedagogo y filósofo Mijail Bajtin: “La fiesta se convertía en estas circunstancias en la forma que adoptaba la segunda

vida del pueblo, que temporalmente penetraba en el reino utópico de la universalidad, de la libertad, de la igualdad y de la abundancia.”

Esta fiesta que estamos celebrando nosotros, en la que por un ratito todos nos transformamos en iguales; esta fiesta, con el sustento del ideario artiguista, tiene que seguir caminando hacia la conquista de esa utopía— por la que les invito a seguir trabajando—, que es la construcción de la libertad, de la igualdad y de la abundancia para los canarios y para los uruguayos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

Le cedo la palabra a nuestro querido intendente, doctor Marcos Carámbula.

SEÑOR INTENDENTE DE CANELONES.- Buenas noches a todos y a todas, al señor Primer Vicepresidente de la Junta Departamental, al señor Secretario General, a los señores ediles, a las autoridades nacionales que nos acompañan, a los legisladores, al señor Obispo de Canelones, a los estimados compañeros de los diferentes ámbitos de nuestra comuna y a los funcionarios todos.

En primer lugar, quiero agradecerles esta extraordinaria sesión que han realizado en la noche de hoy, aquí, en Las Piedras. Extraordinaria por lo solemne, por sumarse a los festejos del 18 de mayo y también extraordinaria por su contenido. Hemos escuchado sus exposiciones, abordando distintos aspectos, que realmente enriquecen la vida democrática de nuestro pueblo y en particular de nuestro Gobierno Departamental: Ejecutivo y Junta Departamental. Brindo mi agradecimiento por haber podido participar en esta sesión tan importante.

En segundo lugar, sentimos que en estos días se han conjugado una serie de aspectos en la celebración del Bicentenario que han sido vividos con mucha alegría, con mucha emoción y con mucho contenido. Creo que cada uno de los eventos que han tenido lugar acá, en Las Piedras, en Canelones, o la sesión de esta noche, apuestan a seguir desentrañando las razones profundas de esa huella que marcó el General Artigas desde aquel 1811.

Siempre nos hemos preguntado cómo un camino marcado en apenas 10 años de esta historia de 200 años que festejamos los orientales dejó huellas tan profundas. Es 1810, el levantamiento en la Junta de Mayo, todo ese secreto a voces; porque a veces uno rememora los hechos que son visibles, pero también hay que rescatar cómo, en 1810, en nuestros

pueblos, en nuestras villas, en las capillas, en la gente de los más diferentes orígenes, se fue dando ese secreto a voces que era levantar la bandera de la soberanía, de la independencia de nuestras provincias. Luego, 1811, con todos los hitos que ustedes muy bien han presentado, desde el Grito de Asencio, Villa Soriano, San José, Rosario de Colla; aquí, en Canelones, Santa Lucía, que también se adhiere, Villa Guadalupe, hasta este 18 de mayo en Las Piedras.

Pero son 10 años de triunfos, de derrotas, de sitiar Montevideo, de “La Redota”, la marca profunda del pensamiento expresado en las Instrucciones de 1813, en el Primer Gobierno Patrio en nuestro departamento—que ya era departamento—, en la Villa Guadalupe. Ahí se instala y empiezan a gestarse hechos tan importantes como la elaboración del Reglamento de Tierras, con el aporte de Pérez Castellanos, por ejemplo. Luego el Gobierno de Purificación y batalla tras batalla, derrotas, exilios y exilio en el Paraguay.

¡Cómo estos 10 años, que no son todos de triunfos—al contrario—, marcan la huella!

Hace muy bien la Junta Departamental, con el apoyo de todos ustedes, en convocarnos a seguir transitando por esa huella.

Creo que también ha sido muy importante la conjunción de distintas obras. Hoy se está realizando la sesión de la Junta Departamental en el Pabellón del Bicentenario, más precisamente en el Auditorio Batalla de Las Piedras, que será el museo de la batalla y recompondrá en cada uno de los perfiles de la sala lo que fue esa historia. Se han llevado adelante otras obras que han permitido que la ciudad recibiera con alegría y con orgullo a tantos miles de visitantes que hemos tenido, no sólo el 18 mismo, sino también el sábado y el domingo, para realizar diferentes actividades.

Ha sido también de pensamiento. Tuvimos el privilegio de asistir a un seminario de historiadores, de educadores, de representantes de esa Liga Federal por la que luchó Artigas. Estuvieron presentes cordobeses, mendocinos, salteños; gente de Río Grande, de Paraguay, de Chile, que nos convocaron a seguir pensando juntos. Y al mismo tiempo se desarrollaron eventos democráticos tan importantes como la Asamblea General, que por primera vez sesionó en Canelones y por segunda vez fuera del ámbito parlamentario propio; sesión tan democrática como ésta de hoy, en la que cada uno de los ediles ha aportado su enfoque al recordar la gesta artiguista.

También algunos eventos tan importantes como la posibilidad de que esta sesión de la Junta Departamental sea transmitida por el Canal del Bicentenario, un germen que identifica la comunicación de los canarios y las canarias, con un contenido plural, diverso, que recoge la actividad del departamento.

¡Cuántos ejemplos tenemos de gente que viendo el Canal del Bicentenario en diferentes ámbitos de los pueblos se enteró de las actividades, vino, participó y disfrutó como disfrutamos todos este 18 de mayo!

Quiero subrayar lo más rápidamente posible que este festejo del Bicentenario fue apropiado por la sociedad toda, fue gestado desde la sociedad toda; tiene mucho que ver con esa historia artiguista tan clara: el pueblo reunido y armado, el ejército que triunfó aquí, en Las Piedras, que fue un ejército de sambos, mulatos, mestizos, negros, indios, hacendados y peones. Es la diversidad de un ejército que se conjuga en torno a un pensamiento de independencia y libertad; ejército que a su vez es convocado por su jefe, quien, como bien dice la historia, fue conductor y conducido.

Yo creo que lo que se ha mostrado claramente en este tiempo es que todos participamos en estos festejos del Bicentenario, como se hizo antes en Soriano y el 18 de mayo en Las Piedras --y todos estos días en Las Piedras—. Aquí intervino la Junta Departamental, y va mi agradecimiento por su participación. También intervinieron diferentes organizaciones, los barrios y las villas de Las Piedras, que tomaron como propios estos festejos y realizaron una serie de eventos sumamente significativos; así como la Comisión de Patrimonio local, la Asociación Histórica, los historiadores, la Fundación del Bicentenario y los comerciantes, las instituciones educativas, que realizaron un gran aporte. ¡Vaya si valoramos lo que fue el trabajo de los estudiantes de la UTU, toda la organización de los días 14, 15, 16, 17 y 18! También participaron las instituciones religiosas, y aprovecho a reconocer --aunque ya lo hice públicamente—lo que fue el aporte del obispado, de los curas y de las hermanas monjas de los diferentes centros educativos de acá, así como el aporte de otras instituciones religiosas que hacen a la diversidad del departamento. Reconocemos también todo lo que ha sido la creación de los músicos y artistas, de los poetas, escritores y plásticos del departamento. Como ejemplo de ello tenemos el diseño que se va a concretar para los tanques de OSE, hecho por artistas locales. También contamos con todo el trabajo del Municipio de Las Piedras. Y vaya si vale reafirmar el concepto de soberanía particular de los pueblos, que estamos experimentando tan profundamente en Canelones, y el desarrollo de los cabildos con el espíritu de lo que es la impronta artiguista en cada Municipio.

Aquí habló la alcaldesa de San Antonio, nuestro querido alcalde de Las Piedras, la alcaldesa de Progreso y otros alcaldes y concejales; en cada uno de los pueblos se han apropiado de esta fiesta y han participado. Pude asistir a actividades convocadas por el Municipio de Canelones y el de Santa Lucía. Y este fin de semana habrá actividades en otros puntos del departamento.

Los medios de comunicación fueron parte de este proyecto de encarar el Bicentenario; fueron parte de toda la fiesta en lo local y en lo nacional. El Ejército Nacional aportó la organización del desfile. Los productores del departamento se expresaron en la expoferia, llenaron el parque tecnológico canario y después estuvieron aquí con un extraordinario éxito y una extraordinaria convocatoria. A los artesanos y a quienes están vinculados al área de la gastronomía en el departamento, y en especial en esta zona, afortunadamente les fue muy bien. La plaza de comidas funcionó extraordinariamente. Todos fueron parte de esta historia. Esto fue una construcción colectiva, diversa y, además, de todos los partidos. Y eso es algo que debemos subrayar.

El 7 de julio nosotros asumimos nuestro cargo y el día 8 instalamos aquí mismo la Comisión Departamental del Bicentenario, una comisión amplia, abierta, plural, en la que estuvo presente la mayor diversidad posible para hacer parte de esto. A eso le sumamos todo el aporte de ustedes, de toda la Junta Departamental. Nos parece que hay que subrayar y valorar todo el espíritu existente.

Finalmente, resaltamos el Libro del Bicentenario que en la tarde de hoy presentamos juntos la Junta Departamental y el Ejecutivo --el Gobierno Departamental--. Es un libro muy rico que contiene desde la historia más lejana del departamento, que estudian la paleontología y la arqueología, a la historia más cercana, la historia artiguista y el desarrollo de una identidad cultural y deportiva tan clara, así como todo lo que hace a las industrias más importantes de la zona. Contiene todo lo que fue la construcción social de la lucha para la libertad, todo lo que hace al rol de la mujer en nuestro departamento y en la gesta histórica. Se trata de un libro, sin duda, abierto. Fue pensado inicialmente para 300 páginas, pero ya tiene más de 500. Habla de la identidad de nuestro departamento y, particularmente en este caso, de la ciudad de Las Piedras.

Va nuestro reconocimiento también al apoyo que ha significado la Junta Departamental para poder editar este libro; libro que nos convoca. Seguramente, cuando ustedes lo lean, encontrarán que muchas cosas se ampliaron, y dirán que muchas cosas no están. Pues, bienvenido sea eso porque, justamente, la construcción de un país, de un departamento, es una construcción que no tiene límites. Hoy festejamos 200 años, pero somos concientes, pensando en Artigas, de cuánto hay aún por avanzar, como por ejemplo en que los más infelices sean los más privilegiados, así como en el compromiso y desarrollo educativo del país y de este departamento. Crecimiento, inversión, empleo significan conocimiento. Y vaya si eso lo tenía claro Artigas desde el principio, cuando los pocos recursos que tenía aquel

gobierno, primero de Canelones y después de Purificación, él los orientaba fundamentalmente hacia la biblioteca, hacia la educación de sus villas y pueblos.

Estimados ediles: les agradezco esta sesión solemne y todo lo que han trabajado en cada uno de los ámbitos para el desarrollo de esta fiesta. Realmente, todos sentimos orgullo, todos los canarios –como manifestó la señora edila Lancaster, pedrense como lo soy yo--, por lo que fue la fiesta, la participación de todos, por lo que fue apropiarse colectivamente de la emoción, del sentimiento y el compromiso.

Permítanme que termine con una reflexión que quizás no tenga nada que ver con lo partidario, pero sí con lo profundo de los compromisos.

Hoy es 20 de mayo. Permítanme hacerle un homenaje a dos grandes comprometidos con la causa de la Patria, que murieron por la libertad: Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini.

(Aplausos)

Queremos obsequiarle a la Junta Departamental un reloj que rememora el Bicentenario de la Patria –que es parte de los obsequios que les hicimos a las autoridades nacionales e internacionales que llegaron hasta aquí—, y un plato del Bicentenario como recordatorio de estos festejos.

(Así se hace:)

(Aplausos)

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Agotada la consideración del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:20)

PROFESOR JORGE REPETTO
Primer Vicepresidente

SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

OLGA LEITES

CLAUDIA CUITIÑO

MÓNICA FERRARI

ROSARIO TOLEDO

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA
Cuerpo de Taquígrafos